

VII BIKE ORIENTACIÓN DE LORCA

Sábado, 17 de Diciembre de 2022

Puntuable para el Circuito del Sureste de MTBO

Sureste de MTBO

Avilés - LORCA

VII BIKE ORIENTACIÓN LORCA

Última Circuito del Sureste de MTBO 2022
Avilés-Lorca

Sábado
17 de Diciembre
de 2022

Boletín 1

SCORE
3 HORAS



Información e inscripciones:
www.regiondemurciaorientacion.com
(control200)



Boletín 1

1. El **VII Bike Orientación de Lorca** está considerada como una prueba de Orientación en Bicicleta de Montaña, valedera para el Circuito del Sureste de MTBO 2022.
2. La carrera se realizará en la **modalidad "SCORE"**, con salida en masa (todos los participantes al mismo tiempo), y con una duración máxima de 3 horas.
3. La salida oficial será a las 10:30 horas. **Los participantes deberán encontrarse en la posición de salida**, pedanía lorquina de Avilés (junto a la Iglesia de San Nicolás de Bari), **a las 10:00 horas**, al objeto de recibir una pequeña charla informativa.
4. **El recorrido es libre.** La mayoría de los controles tienen un valor de un punto, a excepción de alguno de ellos que podrá tenerlo de dos o tres dependiendo de su lejanía o dificultad.
5. **Podrán participar corredores federados y no federados.** Al tratarse de una prueba puntuable para el Circuito del Sureste de MTB-O sólo serán válidas las licencias de Orientación. A los corredores no federados, o con licencia en otro deporte, se les tramitará una licencia de promoción válida para esta prueba.
6. La prueba será **controlada de manera digital mediante pinza electrónica**, que deberá disponer de una capacidad **mayor de 30 picadas**. A todos los corredores que no posean se les alquilará una por 2€. En caso de pérdida de la pinza el participante deberá abonar 35 euros.
7. La **recogida de pinzas** se realizará **en el lugar de la salida**. Para retirar las pinzas de alquiler, deberán entregar la licencia los corredores federados y el DNI los no federados.
8. **CATEGORÍAS OFICIALES**
Puntúan para la Liga Española Ultrascor MTBO y el Circuito del Sureste de MTBO:
 - **M/F-15.** Nacidos en 2007 y posteriores.
 - **M/F-17.** Nacidos en 2005 y posteriores.
 - **M/F-20.** Nacidos en 2002 y posteriores.
 - **M/F-Élite.** Sin límite de edad.
 - **M/F-21.** Sin límite de edad.
 - **M/F-40.** Nacidos en 1982 y anteriores.
 - **M/F-50.** Nacidos en 1972 y anteriores.
 - **M/F-60.** Nacidos en 1962 y anteriores.
 - **ABSOLUTA PAREJAS O EQUIPOS.** Dos deportistas de cualquier edad o sexo. Se plantea como concepto de equipo que estará formado por 3 corredores como máximo durante toda la temporada. En cada prueba, sólo podrán tomar la salida dos deportistas del equipo (a criterio del mismo), no pudiendo variar su composición durante la celebración de las diferentes pruebas del fin de semana. Para puntuar en el ranking todos los miembros deberán tener licencia de temporada FEDO en curso.

CATEGORÍAS NO OFICIALES:

No puntúan para el Circuito del Sureste de MTBO:

- **M/F-INICIACIÓN.** Cualquier edad, individual, orientada a ciclistas que no tiene experiencia en este deporte, con recorridos de orientación muy sencillos, pero físicamente exigentes.
- **FAMILIAR.** Categoría por equipos de 2 a 5 personas, orientada a familias con niños o gente no iniciada en este deporte.
- **E-BIKE.** Corredores que utilizan la bicicleta eléctrica.

9. Para tomar la salida será **obligatorio la utilización de casco**. El casco debe ser rígido, no admitiéndose los de tiras de cuero (chichoneras), y deberá llevarse abrochado siempre que el corredor circule sobre su bicicleta.

10. El recorrido de la prueba no estará cerrado al tráfico, por lo que **los participantes deberán cumplir las leyes de seguridad vial y el código de circulación**. La organización no se hace responsable de los accidentes personales o materiales que provoquen o sean víctimas los participantes por el incumplimiento de dichas normas, como tampoco de los gastos ni deudas que pudieran contraer por estas causas.

11. El recorrido se desarrolla por terrenos naturales, por lo que está totalmente prohibido tirar cualquier tipo de basura, así como la de hacer ruidos innecesarios que pudieran alterar el hábitat del monte. La organización podrá expulsar a cualquier corredor que no cumpla estas normas.

12. No habrá avituallamiento líquido durante la prueba, por lo que se recomienda ser autosuficiente y llevar encima el agua y alimento necesario. Sí lo habrá líquido (agua) al finalizar la prueba. Con el objetivo de reducir el uso de plástico, el agua se dispondrá en garrafas grandes, por lo que cada participante que quiera disponer del mismo deberá llevar un recipiente (bidón, vaso o similar).

13. El participante asume encontrarse en las condiciones físicas necesarias para realizar una prueba de estas características, eximiendo a la organización de responsabilidad por cualquier percance por falta de entrenamiento o accidente del que pudiera ser causa o víctima, así como de los gastos o deudas que pudiera contraer.

14. Inscripciones

Hay dos plazos de inscripción:

- El primer plazo (sin recargo) finaliza el miércoles 14 de Diciembre a las 24:00h.
- El segundo plazo (con recargo y sujeto a la disponibilidad de vacantes) finaliza el viernes 16 de Diciembre a las 14:00h.
- **No se admitirán inscripciones el día de la prueba.**

15. Clasificación

La prueba tiene una duración de 3 horas máximo. La clasificación se establecerá según los siguientes criterios:

Puntos Obtenidos. Suma de los valores de los controles visitados (ver punto 3) menos posibles penalizaciones por llegada tarde a meta:

- A partir del minuto 00:00 hasta el 20:00, se pierde 1 punto por cada minuto.
- A partir del minuto 20:00, se pierden todos los puntos.

En caso de empate. El corredor o equipo que haya empleado menos tiempo. Si se mantiene el empate, el corredor o equipo que haya visitado más controles.

VII BIKE ORIENTACIÓN DE LORCA

Sábado, 17 de Diciembre de 2022

Puntuable para el Circuito del
Sureste de MTBO

Avilés - LORCA

ORGANIZACIÓN

- Club Lorquino de Carreras de Orientación en la Naturaleza
- Teléfono de contacto para dudas y consultas 669 229 666
- Clublorcao@gmail.com
- **Organigrama organizativo**
 - Director de la prueba Juan Carlos Peñarrubia Blanch
 - Director técnico y trazador Juan Francisco Abellán Ortín
 - Sportident Juan Alberto Flores Giner y Antonio Gázquez Millán

SE RECUERDA A TODOS LOS PARTICIPANTES DE LA PRUEBA QUE EN CASO DE ABANDONO, DEBEN PASAR POR LA ZONA DE DESCARGA PARA QUE LA ORGANIZACIÓN LLEVE EL CONTROL DE LOS PARTICIPANTES.

El hecho de inscribirse en esta prueba supone la plena aceptación de las presentes Normas.

Iglesia de San Nicolás de Bari Avilés



Avilés es una pedanía de las 38 que conforman el municipio de Lorca en la Región de Murcia. Situada al norte de este municipio, pertenece a ese grupo de pedanías denominadas "Tierras Altas" o "pedanías altas" y posee un núcleo de población que aglutina la casi totalidad de sus 282 habitantes. El cultivo de la vid, así como el del almendro, y en menor medida los cereales y el olivo componen el sector productivo agrícola de la zona, donde la elaboración artesana del vino es una actividad notable.